

1 La furgoneta, en la que aparecieron 61 evidencias, estaba vacía, o prácticamente vacía, en el aparcamiento de Alcalá. Hasta siete miembros del Cuerpo Nacional de Policía declararon por separado en el juicio, coincidiendo todos ellos en que dentro de la furgoneta no había ningún objeto relevante o grande, sino básicamente sólo un chaleco reflectante. De entre estos siete agentes, la mayoría confirman que no pudieron ver ningún objeto en el interior de la furgoneta y todos aseguran que los perros no detectaron ningún rastro de explosivos.

2 Según la versión oficial, la Renault Kangoo llegó a dependencias policiales a las 15:30 horas. Sin embargo, y como venimos denunciando, el responsable de la grúa que la transportó ha mani-



festado que él dejó la furgoneta en Canillas cerca de una hora antes de lo que indica esa "versión oficial". Un documento oficial (número de registro 8534) firmado por el entonces jefe de los TEDAX, Juan Jesús Sánchez Manzano, afirmaba que la hora de llegada eran las 14:30. En la vista oral, Sánchez Manzano no dudó en reconocer que la hora de llegada era efectivamente anterior a las 15:00 porque a él le avisaron a esa hora del hallazgo de los detonadores. Es decir, que la furgoneta que en Alcalá estaba vacía y en dependencias policiales apareció llena (más de 100 objetos, entre los que se in-



cluían mantas, un listón, un bidón, una maza, 14 chalecos...) estuvo "desaparecida" en tales dependencias durante una hora.

3 Para aclarar las dudas respecto a la hora de llegada de la furgoneta al complejo policial de Canillas, bastaría con que las autoridades hubiesen buscado el dato en los libros de entrada de dichas dependencias. Curiosamente, ese día no se anotó en el registro de entrada al recinto la hora de llegada de la Kangoo, tal y como debería haberse hecho por ser práctica habitual con todos los vehículos que llegaban a Canillas.

4 El Inspector de la Policía Científica de Alcalá (Testigo Protegido 75039) afirmó en el juicio que el destino inicial de la furgoneta era la comisaría de Alcalá. Sin embargo, algunas órdenes



impidieron que se llevara a cabo ese traslado, asegurándose de que la Kangoo llegaba finalmente a Canillas, donde estuvo desaparecida durante una hora y apareció llena de objetos incriminatorios.

